Codigo de Seguridad: 2295097839

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
18	0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES -)	3544	15

Asegurado:	Documento:
INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS SOCIEDAD ANONIMA	80056945-8

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 12:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 12:00 Hs. del	Plazo en días:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
20/06/2024	30/06/2024	10/09/2024	72	702.681.231

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de los siguientes artículos de la Póliza del rubro quedan prorrogadas hasta la fecha que se indica más arriba.

DESCRIPCION DE LAS COBERTURAS

Item	Asegurado	Muerte	Inc. Perm.	Asist. Med.	G. Sepelio	Prima
2	VEGA MORENO, HECTOR	184.227.077	184.227.077	30.000.000	20.000.000	116.999
3	SOLIS BOGADO, AMANCIO DANIEL	184.227.077	184.227.077	30.000.000	20.000.000	116.999
4	SOTO, JUAN RAMON	184.227.077	184.227.077	30.000.000	20.000.000	117.002

DATOS DE ASEGURADOS

	Ocupación	Cédula	Fec. Nac.	Beneficiarios
2	OBRERO	4.588.322	13-08-1997	HEREDEROS LEGALES.
3	OBRERO	5.346.169	13-02-1991	HEREDEROS LEGALES.
4	OBRERO	4.000.920	16-05-1979	HEREDEROS LEGALES.

ID N° 415.082
LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN N° 03/2022 - CONTRATO N° 054/2022
DISEÑO Y CONSTRUCCION PARA LABORATORIO DE SENAVE

COBERTURAS:
MUERTE: Hasta la suma de Gs. 184.227.077.- por persona
INCAPACIDAD PERMANENTE, PARCIAL O TOTAL: La proporción que corresponda al grado de

20-06-24
C.P. María P. Valdez M.
Jefa
Dpto. de Contratos y Garantías
SENAVE

Anexo Nro 1 a la Póliza Nro: 18.0401.0003544.0015

Asegurado: INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS SOCIEDAD ANONIMA

Codigo de Seguridad: 2295097839

incapacidad hasta la suma de Gs. 184.227.077.- por persona
GASTOS MEDICOS: Hasta la suma de Gs. 30.000.000.- por persona
GASTOS POR SEPELIO: Hasta la suma de Gs. 20.000.000.- por persona

BENEFICIARIOS: En caso de muerte, los beneficiarios serán sus herederos legales.-

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	351.000
Interés p/Finac.	Gs.	3.545
IVA	Gs.	35.455
Premio	Gs.	390.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 390.000 (Guaranies Trescientos Noventa Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A

Guillermo Britez
Jefe de Emisión

César Villalba
Gerente General

CONDICIONES PARTICULARES (CONT.): Anexo: Forma de Pago Poliza Nro: N-0401-3544-15
Asegurado: INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS SOCIEDAD ANONIMA

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		390.000
Vencimientos:		
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	27/06/2024	195.000.-
1	27/07/2024	195.000.-
TOTAL		390.000.-